

## Descripción, Usos e Indicaciones de la Atropina

- **Agente parasimpaticolítico (antimuscarínico)** utilizado para disminuir los efectos **adrenérgicos**

no deseados durante cirugías u otros procedimientos (puede ser utilizada como

**preanestésico**

).

- Principal antídoto de la intoxicación con **organofosforados** y **carbamatos**, debido a sus efectos **antico**

**linérgicos**

que revierten el mecanismo de acción de estos insecticidas (inhibidores de acetil

**colinesterasa**

), otros posibles antídotos son la

**pralidoxima**

y el

**glucopirrolato**

, sin embargo sus efectos no son tan específicos como la atropina.

- La **atropina** también se conoce como **DL-HIOSCIAMINA**.

- Compatible con opíaceos, derivados fenotiacinicos (**acepromacina**), otros agentes sedantes (no pentobarbital) y antihistamínicos.

## Mecanismo de Acción de la Atropina

- Los efectos parasimpáticos comprenden bradicardia, hipersecreción bronquial, hipersalivación, sudoración (hiperhidrosis), tránsito intestinal y urinario lento y midriasis. Los anteriores efectos pueden ser consecuencia de la estimulación vagal.

- Su mecanismo de acción consiste en la inhibición de acetil colina principalmente en los receptores muscarínicos, sin embargo las dosis altas son capaces de bloquear receptores nicotínicos.

## Contraindicaciones de la Atropina

- Contraindicada en procesos de glaucoma de ángulo estrecho, taquicardia, íleo paralítico, obstrucción de vías urinarias.

## Dosis y vía de Administración de la Atropina

- **Dosis de Atropina en perros y gatos :**

0.022-0.044 mg/Kg IM, IV ó SC (como preanestésico). La dosis empleada en intoxicación por agentes organofosforados y carbamatos es de 0.2-2 mg/Kg administrando un cuarto de la dosis por vía IV y el restante por vía IM ó SC (Morgan, 1988)

- **Dosis de Atropina en Bovinos:**

Usualmente no se utiliza como preanestésico, sin embargo si fuera necesario se recomiendan 0.06-0.12 mg/Kg IM (Thurmon y Benson, 1986). En casos de intoxicaciones en bovinos se recomienda utilizar a 0.5 mg/Kg administrando un cuarto de la dosis por vía IV y el restante SC ó IM (Post y Keller, 2000)

- **Dosis de Atropina en Equinos:**

En casos de bradiarritmias por estimulación vagal, utilizar a 0.01-0.02 mg/Kg IV. En casos de Intoxicación con organofosforados emplear a dosis de 1 mg/Kg IV hasta efecto. En equinos también se utiliza como broncodilatador a dosis de 5 mg/400-500 Kg.

[Ver Productos con Atropina en Colombia](#)